

Cuenca, 02 de enero de 2017

Señores
Junta de Accionistas de
CONSTRUCTORA ADRIÁN ORTEGA AOPEDIC CIA LTDA.
Ciudad. -

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones del Superintendente de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de las Empresas, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio que termina en diciembre 31 de 2016.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos legales y laborales, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2016.

Quedo a vuestra disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente



Adrián Geovanny Ortega Rivas
Gerente General